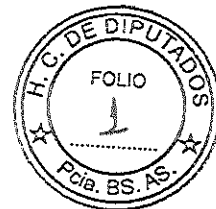




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Expresar el más profundo pesar por la partida física del cineasta y político argentino, Fernando Ezequiel "Pino" Solanas, fallecido a los 84 años a causa de Covid-19 en la ciudad de París mientras ejercía su cargo de embajador argentino ante la UNESCO.

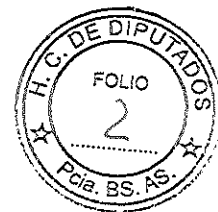
Artista, director, referente del cine argentino y dirigente político, "Pino" será recordado por todos los argentinos por su gran aporte, tanto a la pantalla grande como al servicio de la Nación Argentina.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4274 / 20 - 21



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar el más profundo pesar por el fallecimiento de Fernando Ezequiel "Pino" Solanas.

"Pino" Solanas falleció a sus 84 años en la ciudad de París mientras ejercía su cargo como embajador argentino ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a causa de haber contraído Covid-19.

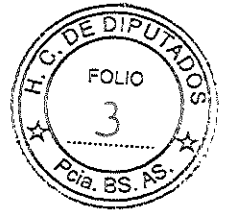
El político argentino Nació el 16 de febrero de 1936 en la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires. Durante su juventud cursó estudios de teatro, música y derecho. En 1962 realizó su primer cortometraje de ficción *Seguir andando* y formó su empresa de producción, realizando en 1968, en forma clandestina, su primer y reconocido largometraje *La Hora de los Hornos*, trilogía documental sobre el neocolonialismo y la violencia en el país y en América Latina.

En 1971 grabó la entrevista *Perón: Actualización política y doctrinaria para la toma del poder* junto a Octavio Getino en Madrid. La película se convierte en emblema de la militancia juvenil peronista de la época, y de la lucha por la vuelta de Juan Domingo Perón al país.

Años más tarde, durante la última dictadura militar, luego de finalizar su largometraje *Los Hijos de Fierro*, parte exiliado hacia España para luego establecerse en Francia.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Por su extensa y reconocida carrera cineasta ha sido galardonado con innumerables premios como en el Festival de Venecia, Festival de Cannes, Festival de la Habana, Festival de Berlín, premio Fundación Konex, Oso de Oro, entre otros.

Fernando "Pino" Solanas no solo ha sido reconocido por su carrera artística sino también por su gran aporte a la política argentina. De gran trayectoria legislativa, ha ocupado el cargo de Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires durante el período 1993-1997, en el que tuvo el honor de ser convencional constituyente para la Reforma de la Constitución Argentina de 1994; Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires durante el período 2009-2013; Senador Nacional por la Ciudad de Buenos Aires entre los años 2013-2019; y elegido nuevamente como Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires por el período 2019-2023, renunciando a su banca para ser embajador argentino en París antes la UNESCO.

Por ser uno de los más grandes y reconocidos cineastas nacionales y populares, su memoria y obras perdurarán en la historia cinéfila de nuestro país. Por su extenso aporte a la política nacional, será recordado por toda la clase política debido a su incansable compromiso político al servicio del país.

Es por lo expuesto que solicito a los Diputados y Diputadas me acompañen con el presente proyecto.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.